

FRENTE
AMPLIO

CUADERNOS
DE
MARCHA

Cuadernos de MARCHA N°46

DEL ARCHIVO DE GUILLERMO FONT

POR UN FRENTE SIN EXCLUSIONES



EL Partido Demócrata Cristiano, el Movimiento Blanco Popular y Progresista, y el Movimiento Batllista "Por el Gobierno del Pueblo" Lista 99, firmantes de este documento manifiestan —de conformidad con el mandato recibido de sus órganos soberanos—, su decidida voluntad de coadyuvar a la necesaria ascensión del pueblo al poder, entendiendo que sólo por esta vía ha de lograr el Uruguay el grado de desarrollo, de justicia social y de paz —basada en la fraternidad humana—, que las minorías gobernantes mediante un régimen capitalista concebido para su exclusivo beneficio, no son capaces de ofrecer.

Convergen en la comunidad de tales propósitos, tres corrientes perfectamente diferenciadas en el transcurso de la historia contemporánea del Uruguay, que las circunstancias coyunturales —nacionales e internacionales— fueron, sin embargo, acercando notoriamente en el correr de los últimos tres años, lo que se traduce en una similar concepción del Uruguay, del continente y del mundo actual y futuro. Esa concepción progresista y esencialmente humanista, explica la coincidencia en la acción política y parlamentaria, que estas fuerzas han mostrado a lo largo de este crítico período que le ha tocado vivir al país desde octubre de 1967, y en especial, desde que en junio de 1968, vamos cayendo aceleradamente bajo

las formas de un descarnado estado político.

La toma de conciencia, tanto del proceso de regresión histórica en que se hunde nuestra patria, para preservar los privilegios de una minoría, como de los caminos que debemos recorrer, las etapas a cumplir y los objetivos a alcanzar para invertir los términos de poder, colocando al pueblo en la posición de usufructuario legítimo de la riqueza nacional y de rector de su propio destino, hizo que del análisis profundo de la problemática social, económica y política, cada cual desechara aquellos puntos que pudieran separarlos, para fortalecerse en aquellos en que básicamente ha de fundarse la liberación del país y en los cuales se coincide.

Las fuerzas políticas firmantes, frente a la unidad monolítica de las clases dominantes, aliadas y respaldadas por el capital monopolista extranjero, responden pues con la unidad de los grupos progresistas, nacionalistas y antimperialistas, creando un frente político del pueblo en el que el propio pueblo debe tener el poder de decisión; y declaran públicamente su disposición de atacar en profundidad —con todas las fuerzas que así lo sientan— las causas estructurales que dan forma a la actual sociedad capitalista.

Y en consecuencia, **DECLARAN:**

PRIMERO: Su deseo de constituir un frente político amplio sin exclusiones, inte-

grado por todas aquellas fuerzas que actúen en función de un programa nacionalista, progresista, antioligárquico, antimperialista, y popular.

SEGUNDO: Su absoluta convicción de que tal frente debe tener un carácter esencialmente político, y que por lo tanto las soluciones electorales sólo serán una consecuencia de esa fuerza política.

TERCERO: Su firme voluntad de que el frente no sea ni pueda ser propiedad de ningún grupo o grupos, ni dirigente, ni corriente política o filosófica en particular, sino que será un auténtico "Frente Amplio del Pueblo", en el que el propio pueblo debe

tener el mas grande poder de participación y decisión.

CUARTO: La necesidad de que el frente asuma compromiso ante la opinión pública, en cuanto a que se respetará rigurosamente el programa ofrecido a su consideración, y respecto a la cohesión y disciplina interna fiscalizada por las bases, a través de una estructura partidaria genuinamente democrática.

QUINTO: Su disposición para intensificar los contactos entre las partes firmantes con el propósito de lograr la concreción del agrupamiento de todas las fuerzas populares.